



ESTRUCTURA PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OPERARIOS

FORMACIÓN PROFESIONAL, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

- ✓ Enseñanza Basada en Competencias (EBC)

OFICIOS

- ✓ Operador de Maquinaria Pesada
- ✓ Camiones
- ✓ Equipos de Izaje
- ✓ Vehículos livianos
- ✓ Equipos de Perforación

PERFILES LABORALES ESPECIFICOS

- Motoniveladora
- Excavadora Sobre Orugas
- Retropala
- Topadora
- Pala Cargadoras
- Minicargadoras
- Autoelevadores
- Manipuladores Telescópicos
- Hidrogrúas
- Grúas
- Tiende Tubos
- Estabilizadores de suelos
- Terminadoras de Asfaltos
- Compactadores
- Perforadoras
- Fresadoras
- Conducción preventiva, técnica y productiva de camiones y vehículos livianos



DESTINATARIOS

- ✓ Hombres y mujeres
- ✓ Que sean mayores de edad
- ✓ Con o sin experiencia
- ✓ Que sepan leer y escribir
- ✓ Se encuentren en condiciones psicológicas y físicas saludables
- ✓ Que sepan conducir vehículos

OBJETIVOS

1- FORMACIÓN (EBC)

El objetivo es que los trabajadores adquieran la formación básica y óptima para iniciar en el oficio con un perfil laboral (tipo de máquina) definido y seguro, para desarrollar la actividad sin riesgos (humanos y materiales) y de forma productiva. *(Ver proceso).*

2- CAPACITACIÓN

El objetivo es que los trabajadores adquieran la información necesaria de acuerdo a las competencias y el perfil laboral que el puesto le requiere, respondiendo también a los avances tecnológicos que presenta el oficio y las medidas preventivas de la seguridad laboral, de este modo se logra que el trabajador se adapte a los cambios (temporales, herramientas, de entorno, de sistemas) y se mantenga actualizados. *(Ver proceso).*

3- CERTIFICACIÓN

El objetivo de la certificación es calificar las competencias laborales óptimas del trabajador mediante un proceso de relevamiento, capacitación y evaluación. *(Ver proceso).*

CATEGORIZACIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DEL OPERARIO

A- Experimentado

B- Estándar



COMPETENCIAS LABORALES BASADAS EN ANÁLISIS DE DESEMPEÑOS

1- CONOCIMIENTOS

- ✓ Contexto laboral del rubro y las máquinas
- ✓ Información técnica de la seguridad e higiene en el oficio (EPP, Máquina y Entorno)
- ✓ Información técnica de la máquina (Estructura, Composición, Variantes, Sistemas y Funcionamientos).
- ✓ Información técnica de procesos laborales (Producción)
- ✓ Coordinación de trabajos (Comunicación y Trabajo en Equipo)}

2- HABILIDADES

- ✓ Orientación e interpretación de riesgos (Seguridad e higiene)
- ✓ Identificación de buenas y malas exigencias de la máquina
- ✓ Dominio de la máquina (sistemas y funcionamientos)
- ✓ Concentración laboral
- ✓ Ejecuciones de trabajos (producción)
- ✓ Prestar atención e informar (comunicación y trabajo en equipo)

3- ACTITUDES

- ✓ Seguridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Predisposición
- ✓ Honestidad
- ✓ Profesionalismo





MALLA CURRICULAR ESTANDAR

- **INTRODUCCIÓN AL OFICIO EN EL PERFIL LABORAL (MÁQUINA)**

En un breve resumen se pone en contexto al alumno/operador sobre el origen y fundamentos que sustentan los procesos técnicos, socio-laborales, culturales y modernos del perfil laboral en un oficio determinado.

- **SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL (*aplica reglamentaciones legales de cada país*)**

Este tema en particular es un pilar fundamental en las competencias laborales que debe poseer un operario, por ello se desarrollan temas de EPP (Elementos de protección personal), condiciones seguras de la herramienta de trabajo (máquina) y del entorno laboral (espacio de trabajo).

Aplicando siempre las medidas estandarizadas por normas en procesos laborales sectorizados (minería, vial, civil, etc.) y los decretos que las leyes nacionales que cada país rige.

- **SISTEMAS Y OPERATIVIDAD DE LA MÁQUINA**

En este módulo, se desarrollan los aspectos técnicos operacionales y funcionales de la herramienta, como ser; estructura, sistemas mecánicos, hidráulicos, transmisiones, traslación, eléctricos y sus controles respectivos de mantenimiento predictivo y preventivo, también comandos operativos, tableros de lectura, ergonomía, entre otros.

- **PRODUCCIÓN SEGURA**

Para la formación competente del trabajador, es fundamental el desarrollo del conocimiento y la habilidad (teoría y práctica) de los procesos productivos que desarrolla la herramienta. Valorando la capacidad de la herramienta, sus límites operacionales (buenas y malas exigencias), los tiempos de desempeño y la calidad del trabajo entre otros aspectos.

- **SEGURIDAD VIAL (*aplica reglamentaciones legales de cada país*).**

Un buen operador debe responder a todas sus obligaciones, como trabajador y como ciudadano, por esta razón establecemos el aporte reglamentario legal que rige en cada país respecto a los decretos de las leyes de seguridad vial vigente.



RECONOCIMIENTOS DE COMPETENCIAS LABORALES

1- DIPLOMAS

Representan las competencias adquiridas a través de los cursos, seminarios, conferencias, etc., sea online y/o presenciales que brinden los conocimientos parciales del oficio y/o un perfil laboral determinado.

Mínimo 4 horas de contenido

2- CERTIFICADOS

Responde al reconocimiento de las competencias laborales totales o parciales (por tema específico bien desarrollado) de un perfil laboral determinado, sea impartido a través de cursos o inspecciones técnicas online y/o presenciales.

Mínimo 40 horas de contenido (teórico y práctico)

3- TECNICATURAS

Este título se le acredita al alumno/operador que demuestre un perfil laboral calificado en al menos 5 familias de máquinas diferentes, con competencias claras y bien desarrolladas en el aspecto técnico del trabajo.